



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplacito, por el acuerdo y regreso de los vuelos internacionales y de cabotaje en toda la República Argentina, sin necesidad de pasar por Buenos Aires. Exhortando al Sr. Presidente de la Nación a los efectos de que implemente un plan nacional de fomento de inversiones para la instalación de empresas aeronáuticas comerciales en el país, a fin de desarrollar y recuperar la conectividad aérea y el tráfico aéreo en todo el país con el claro objetivo de impulsar y estimular las actividades de los sectores turísticos, laborales y comerciales.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

El regreso de los vuelos de aerolíneas¹ que conectan las provincias sin necesidad de pasar por Buenos Aires², ganando tiempos y conectividad es un anhelo de aquellos que vivimos y nos hemos desarrollado en las provincias. Es un comienzo en esta nueva normalidad, de generar la posibilidad de interconexión provincial y nacional para el desarrollo turístico, laboral y comercial. Tal como lo expresamos en diversas oportunidades³ : (Expediente Diputados: 2998-D-2021. Publicado en: Trámite Parlamentario N° 89 Fecha: 08/07/2021. PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO SOBRE DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS MOTIVOS SANITARIOS Y TÉCNICOS QUE IMPIDEN LA APERTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES, Y OTRAS CUESTIONES CONEXAS. Expediente Diputados: 1805-D-2021 Publicado en: Trámite Parlamentario N° 42 Fecha: 29/04/2021. PEDIDO DE INFORMES VERBALES AL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACION MATIAS DANIEL LAMMENS NUÑEZ, Y AL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE GASTON JAQUES ANTE LA COMISIÓN DE TURISMO DE ESTA H. CAMARA, SOBRE DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LA CONECTIVIDAD EN NUESTRO PAÍS. Expediente Diputados: 1087-D-2021. Publicado en: Trámite Parlamentario N° 22 Fecha: 30/03/2021. EXPRESAR RECHAZO POR LA DECISIÓN DE DEJAR INOPERANTE

1

https://eldoce.tv/politica/argentina-abre-fronteras-turistas-extranjeros-chile-uruguay-requisitos-aeropuerto-cordoba-vuelos-internacionales_117886

² <https://misionesonline.net/2021/08/28/nuevo-vuelo-de-salta-a-iguazu/>

³ <https://www.diputados.gov.ar/proyectos/resultados-buscador.html>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

EL AEROPUERTO DE EL PALOMAR - EPA - UBICADO EN MORÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Expediente Diputados: 6822-D-2020. Publicado en: Trámite Parlamentario N° 200 Fecha: 18/01/2021. PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO SOBRE DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO DE EL PALOMAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Expediente Diputados: 6245-D-2020. Publicado en: Trámite Parlamentario N° 172 Fecha: 18/11/2020. PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO SOBRE DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS CAUSAS POR LAS CUALES LOS VUELOS DE CABOTAJE NO ATERRIZAN NI DESPEGAN DESDE EL AEROPUERTO DEL PALOMAR.), hemos hecho hincapié en que el sistema aerocomercial debe trabajar sin restricciones debido a las distancias que existen en nuestro país entre una provincia y la otra. Es un vínculo necesario para estar conectados con otras regiones internas y con los demás países del globo.

Todos estos proyectos que hemos presentado, han tenido el objetivo concreto de recuperar la conectividad⁴ aérea de todas y cada una de las provincias de la República Argentina que se habían conformado en el periodo de los años 2016-2018 como así también que se retomen las frecuencias de vuelos diarios e incorporar empresas de transporte aéreo propalando la necesidad de un intercambio aerocomercial constante⁵ para de esta manera mejorar la situación de una parte importante de las economías regionales y de aquellos sectores que se han visto deprimidos y altamente perjudicados como ha sido el sector turístico y artesanal.

⁴ <http://www.inac.gob.ni/2016/04/que-es-la-conectividad-aerea/>

⁵ <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/coronavirus-cuarentena-juntos-por-el-cambio-corredores-turisticos-burbujas-nodos-aerocomerciales.phtml>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

En el mismo sentido y atento las características que se presentan en nuestro país a raíz de las distancias y las actividades de cada región, sabemos que no alcanza solo con autorizar los vuelos de cabotaje interprovinciales; se necesita y por tal motivo exhortamos

al Sr. Presidente de la Nación, Alberto Angel Fernandez, para que implemente un programa de incentivos a fin de atraer capitales extranjeros de importancia para la instalación de empresas aeronáuticas comerciales.

Como Diputados Nacionales, ante la sensibilidad de los sectores que más se han perjudicado debido a la privación de actividades aéreas, la quita de la conecciones aéreas en todo el país y por la falta de iniciativas para estimular las inversiones extranjeras⁶, expresamos beneplácito por el regreso de los vuelos de cabotaje y extranjeros, entre provincias sin necesidad de pasar por Buenos Aires y bregamos porque el Estado Nacional, articule un plan general de inversiones para el fomento de instalación y producción de empresas aeronáuticas a fin de recuperar y mejorar todas las rutas aéreas, tal como existían en el periodo de los años 2016-2018 y la necesaria conectividad aerocomercial en nuestra querida patria.

Por tales motivos solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA NACIONAL VIRGINIA CORNEJO

6

<https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/por-que-las-empresas-invierten-en-el-extranjero-y-que-impacto-tienen-en-el-desarrollo/>